

ACTA N° 12 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MARTES 12 DE MAYO DE 2020

Siendo las once y treinta horas del martes 12 de mayo de 2020, se reunieron en sesión desarrollada en la “Plataforma MEED” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO,
- M.SC. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- Est. GERARDO MANUEL ARANDA LÓPEZ
- EST. PEDRO VÍCTOR ALVA ARCE
- Dr. Ing. Adán Almircar Tejada Cabanillas
- Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Ratificación de la Resolución Decanal N° 026-2020-DFIEE_ CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE - UNAC; 2. Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ; 3. Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del Mg. WALTER RAUL CALDERON CRUZ; 4. Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ; 5. Proponer aprobar Examen con Jurado Virtual del LII Examen de Actualización de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, solicitado por el Coordinador del CAPIE LII Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas; 6. Proponer aprobar Examen con Jurado Virtual del XLII Examen de Actualización de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica. solicitado por el Coordinador del CAPIELN XLIII M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz; 7. Autorización de apertura de nuevos grupos horarios de laboratorio para estudiantes que por cruce de laboratorios no se hayan podido matricular en el curso de Teoría que corresponda al mismo laboratorio, para las escuelas profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se inicia la sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2020.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Ratificación de la Resolución Decanal N° 026–2020–DFIEE_ CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE – UNAC.

- El Secretario Académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N° 026–2020–DFIEE, de fecha 03 de mayo de 2020.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°026–2020–DFIEE, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2020, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS “1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA – UNAC; LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECCIONARIO, PARA ELEGIR AL NUEVO COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, PARA COMPLETAR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE MAYO DEL 2020 AL 03 DE MAYO DEL 2022; EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **CONFORMAR**, EL **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, POR LOS SIGUIENTES DOCENTES ORDINARIOS INVESTIGADORES: DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA (DIRECTOR); DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ (MIEMBRO); DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS (MIEMBRO); DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (MIEMBRO); MG. ING. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA (MIEMBRO)...(SIC)”.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ.

- El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 009–VIRTUAL–2020–UIFIEE del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 002–VIRTUAL–2020–CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “**DISEÑO Y SIMULACIÓN DE UN CONVERTIDOR DC/AC (INVERSOR) MONOFÁSICO DE 220V CONTROLADO POR ANCHO DE PULSO CON MODULACIÓN SINUSOIDAL (SPWM) DE BAJA POTENCIA**”, presentado el 28 de abril de 2020 por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ** adscrito a la FIEE, en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020 (12 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN N° 002–VIRTUAL–2020–CDUIFIEE, DE FECHA 7 DE MAYO DE 2020, EN LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “DISEÑO Y SIMULACIÓN DE UN CONVERTIDOR DC/AC (INVERSOR) MONOFÁSICO DE 220V CONTROLADO POR ANCHO DE PULSO CON MODULACIÓN SINUSOIDAL (SPWM) DE BAJA POTENCIA”, PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR M.SC. ING. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020 (12 MESES).

TERCER PUNTO DE AGENDA: Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del Mg. WALTER RAUL CALDERON CRUZ.

- El Secretario Académico da lectura OFICIO N° 011–VIRTUAL–2020–UIFIEE del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 004–VIRTUAL–2020–CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA OPTIMIZAR EL CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, presentado el 05 de mayo de 2020 por el Profesor Investigador Mg. Ing. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020 (12 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN N° 004–VIRTUAL–2020–CDUIFIEE, DE FECHA 7 DE MAYO DE 2020, EN LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA OPTIMIZAR EL CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR MG. ING. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020 (12 MESES).

CUARTO PUNTO DE AGENDA: Aprobación del Informe Final del Trabajo del Proyecto de Investigación del Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ.

- El **Secretario Académico** da lectura **OFICIO N° 010-VIRTUAL-2020-UIFIEE** del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 003-VIRTUAL-2020-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **“DISEÑO DE UN ALGORITMO PREDICTIVO PARA MONITOREO DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LIMA, 2019”**, presentado el 05 de mayo de 2020 por el Profesor Investigador **Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** adscrito a la FIEE, en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020 (12 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN N° 003-VIRTUAL-2020-CDUIFIEE, DE FECHA 7 DE MAYO DE 2020, EN LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “DISEÑO DE UN ALGORITMO PREDICTIVO PARA MONITOREO DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LIMA, 2019”, PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020 (12 MESES); Y CON EL APOYO DOCENTE DEL M.SC. ING. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: Proponer aprobar Examen con Jurado Virtual del LII Examen de Actualización de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, solicitado por el Coordinador del CAPIE LII Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas.

- El **Secretario Académico** da lectura al **OFICIO N°011-2020-LII CAPIE/FIEE** del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Coordinador de la LII CAPIE, en la que propone se realice el Examen Virtual con Jurado del LII CAPIE, habiendo finalizado el curso el 15 de marzo de 2020, estando pendiente por la Declaratoria del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: DENEGAR, EL EXÁMEN CON JURADO DEL LII CAPIE (CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; SUSPENDIDA POR LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA COVID -19 EN EL PERÚ.

ACUERDO N° 006: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL, LA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA VIRTUAL, EL EXÁMEN CON JURADO DEL LII CAPIE (CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; EN TANTO DURE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA COVID -19 EN EL PERÚ Y LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: Proponer aprobar Examen con Jurado Virtual del XLII Examen de Actualización de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica. solicitado por el Coordinador del CAPIELN XLIII M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz.

- El Secretario Académico da lectura al OFICIO N°014-2020-XLIII- CAPIELN/FIEE del M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz, Coordinador de la XLIII CAPIELN, en la que propone se realice el Examen Virtual con Jurado del XLIII CAPIELN, habiendo finalizado el curso el 15 de marzo de 2020, estando pendiente por la Declaratoria del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: DENEGAR, EL EXÁMEN CON JURADO DEL XLIII CAPIELN (CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; SUSPENDIDA POR LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA COVID -19 EN EL PERÚ.

ACUERDO N° 008: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL, LA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA VIRTUAL EL EXÁMEN CON JURADO DEL XLIII CAPIELN (CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; EN TANTO DURE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA COVID -19 EN EL PERÚ Y LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO N° 009: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL, LA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA VIRTUAL EL EXÁMEN DE TITULACIÓN DE TESIS CON CICLO DE TESIS Y, EXÁMEN DE TITULACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; EN TANTO DURE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA COVID -19 EN EL PERÚ Y LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: Autorización de apertura de nuevos grupos horarios de laboratorio para estudiantes que por cruce de laboratorios no se hayan podido matricular en el curso de Teoría que corresponda al mismo laboratorio, para las escuelas profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

- El Secretario Académico da informa que, vía correo de secretaría académica llegó solicitudes de estudiantes de la Facultad, en el que solicitan se cree nuevos grupos horarios para los cursos de “Redes Industriales” de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica y Circuitos Eléctricos II de la carrera profesional de ingeniería electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL, DISPONER A LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (OTIC -UNAC), HABILITAR EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA - UNAC) A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA - FIEE - UNAC, PARA QUE PUEDAN APERTURAR NUEVOS GRUPOS HORARIOS DE TEORÍA Y LABORATORIO.

ACUERDO N° 0011: DISPONER, A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - UNAC, LOS CASOS ESPECIFICADOS EN EL PUNTO DE AGENDA Y APERTUREN NUEVOS GRUPOS HORARIOS EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (OTIC -UNAC).

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. CIRIO ITALO TERÁN DIANBERAS
DECANO